



RESOLUCION No. 540-AD-89.....

Lima, 21 de..... JULIO..... de 1989.....

Visto el Oficio S/N. de fecha 17-07-89 presentado por la Comisión Nacional de Vuelo Libre, el cual ha motivado el expediente N° 3620.

CONSIDERANDO:

Que, la indicada Comisión solicita autorización oficial para que el deportista, señor JOSUE BUSTAMANTE RODRIGUES viaje a la ciudad de Rio de Janeiro-Brasil del 06 al 12 de Agosto de 1989, a participar en el XIV Campeonato Brasileiro de Vuelo Libre;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional, y visto el Certificado Médico;

De conformidad con el art. 9° numeral 12 y art. 77° del Decreto Legislativo N° 328 - Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86, y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Comisión Nacional de Vuelo Libre, para que el deportista, señor JOSUE BUSTAMANTE RODRIGUES viaje a la ciudad de Rio de Janeiro-Brasil del 06 al 12 de Agosto de 1989, a participar en el XIV Campeonato Brasileiro de dicha disciplina deportiva.

Artículo Segundo.- De conformidad con el art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED del 13-03-86, el indicado deportista está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N° 22317 modificado por el art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Tercero.- El costo que ocasione el indicado viaje ascendente a la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL INTIS (1/. 3'150,000.--), no afectará al Presupuesto de la Comisión Nacional de Vuelo Libre ni del Instituto Peruano del Deporte.

Artículo Cuarto.- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo Quinto.- Al término del citado evento internacional, la Comisión Nacional de Vuelo Libre tiene QUINCE (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados. El incumplimiento a esta disposición originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y Comuníquese.

RCN: DINADAF.
DGC: cgc.



Ante: Res: 540-AD-89. 20-07-89.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE :	NUMERO	
HOJAS DE REGISTRO Y CONTROL		COM.NAC.DE VUELO LIBRE	3620	
		of. S/N DE Y SIN FECHA	REF.	
Fecha de Ingreso : 17-07-89		ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Dr. Josué Bustamante Rodríguez, quien participará en el Campeonato Brasileiro de vuelo Libre 1989, en su segunda Etapa.		
hora : 3:18 p.m.				
Número de Folios : (05) CINCO				
Registrado por : Romos				
Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 3620
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha : Hora :		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
		Observaciones :		15

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 3620
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha : Hora :		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
		Observaciones :		14

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 3620
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha : Hora :		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
		Observaciones :		3

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE :	NUMERO
HOJAS DE REGISTRO Y CONTROL		CON.NAC. DE VUELO LIBRE	REF. =
Fecha de Ingreso : 17.07.89		ASUNTO :	
hora : 3.18 p.m.		Autorización de viaje a favor del Dr. José Bustamante Rodríguez, quien participará en el campeonato Brasileño de vuelo Libre 1989, en su segunda Etapa.	
Número de Fojos : (05) cinco			
Registrado por : Pomas			
Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
Fecha :		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR
Hora :		Observaciones :	
		5	

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha :		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora :		Observaciones :		
		4		

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha :		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora :		Observaciones :		
		3		

Pase a : DEN		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº
Remitido por : DINADAF		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por : Consule		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha : 20.07.89		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora :		Observaciones :		
		2		

Pase a : SR. CRESER/DINADAF		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha : 89.07.17		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	05
Hora :		Observaciones :		
		1		

COMISION NACIONAL DE VUELO LIBRE

DEL DEPORTE
Informe Documental
FOLIO No 01
04



Senor
Rodolfo Cremer Nicolli
Director Nacional de
Deporte de Afiliados
Presente.-

De mi consideración :

Por intermedio de la presente, me dirijo a Ud. para informarle lo siguiente:

- 1.-En lo que respecta al Rol de Eventos Nacionales e Internacionales, que esta Comisión debería informar a Ud. con la debida anticipación, nos es imposible a la fecha pronosticar con exactitud las fechas de los diversos Eventos, ya que en el caso de Competencias Nacionales, estas las organizamos con poca anticipación, cuando podemos reunir la mayor cantidad de Pilotos disponibles en esa fecha.
- 2.-En el caso de los Eventos Internacionales, solo podemos organizarlos cuando nos llegan las cartas de invitación y estas nos llegan a ultima hora.
Es el caso del Campeonato Brasileiro de Vuelo Libre 1989, en su segunda etapa, carta que recibimos en fecha 16 de Julio del presente.
- 3.-Con tal motivo, tenemos algunos Pilotos interesados en participar en dicho Campeonato, estando inscrito a la fecha el Senor Josue Bustamante Rodriguez, miembro del Club "Condor-Delta" y que representara al Peru en dicha Competencia.
- 4.-Por lo antes expuesto, solicito a usted, tenga a bien disponer lo necesario para la expedición de la Resolución correspondiente.
- 5.-Asi mismo aprovecho la oportunidad para informarle que en el mes de octubre, viajara a la ciudad de Río de Janeiro, con miras al entrenamiento para el Campeonato Mundial a realizarse en Brasil el proximo ano.
- 6.-También estamos planeando la ultima fecha del Campeonato Peruano en el Valle de Urubamba en el Cuzco para el Mes de Setiembre, (fecha exacta por confirmar).

Sin otro particular, quedo de usted

Atentamente



Kurt Meinel Cheesman
Presidente C.N.V.L

✓ TRANSMITIR
r. cremer
18-7-89

ED. AVENIDA CENTRAL
AV. RIO BRANCO 156/1119
FONE 220-4704 - CEP 20040
CX. POSTAL 9096
RIO DE JANEIRO - RJ



ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE

VÔO LIVRE

DEL DEPOR
Vôo Livre
PÁG. 10 N.º 02
06

Rio de Janeiro, 13 de julho de 1989.

A
COMISSÃO NACIONAL DE VUELO LIBRE
LIMA - PERU
Att.: Sr. KURT MEINEL CHEESMAN
Presidente

Prezado Senhor:

Vimos, através desta, convidar os membros desta Comissão Nacional de Vuelo Libre de Lima - Peru a participar da 2ª Etapa do XIV CAMPEONATO BRASILEIRO DE VÔO LIVRE, a realizar-se de 06 a 12 de agosto próximo, em Brasília, Distrito Federal, para a qual sentimos-nos muito honrados com sua participação.

A participação da Equipe Peruana de Vôo Livre em muito pode acrescentar a experiência dos pilotos brasileiros, incentivando o intercâmbio de amizade e técnica entre os adeptos do Vôo Livre Mundial.

Sendo o que nos propomos até o presente momento, aguardamos ansiosamente a confirmação de sua equipe prestigiando nossa competição maior.

Atenciosamente

NOVO ENDEREÇO

ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE VÔO LIVRE
Av. Pres. Mendes da Moraes, S/n.º
Praia do Pepino - C.º Conrado - RJ
C.P. 22600

Sergio Augusto D. Villas Boas
Sergio Augusto D. Villas Boas
PRESIDENTE ABYL



COMISION NACIONAL DE VUELO LIBRE

DEL DEPORTE
Primito Documento
No. 03
T.R.C.

Senor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de
Deporte de Afiliados
Presente.-

Lima, 17 de Julio 1989

Referencia : Informe Técnico - Económico Viaje al Campeonato Brasileiro de Vuelo Libre 1989

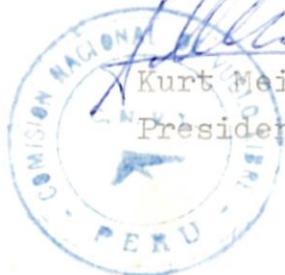
Por intermedio de la presente , me dirijo a usted para informarle lo siguiente:

- 1.- Ante la invitación de la Asociación Brasileira de Vuelo Libre al Campeonato Nacional de ese país tenemos a la fecha al señor Josue Bustamante Rodríguez inscrito para participar en dicho evento.
- 2.- El señor Josue Bustamante esta ubicado en segundo lugar en el ranking peruano , en lo que va del Campeonato Nacional peruano.
Estamos seguros que el mencionado deportista esta calificado para representar al Perú en cualquier evento .
- 3.- Los gastos de estadía y alimentación en Brasil corren por cuenta del interesado, así mismo el costo del pasaje por vía aérea de Rió de Janeiro a Brasilia. El monto de dicho gasto asciende a la suma de 1250.00 Dolares Americanos (Un mil docientscincuenta yoo/100).
- 4.- Agradeceremos tener en cuenta que nuestro representante debe de viajar con por lo menos diez (10) días de anticipación para que tenga tiempo de entrenar en la zona de vuelo del Campeonato.

Sin otro particular, quedo de usted

Atentamente


Kurt Meinel Cheesman
Presidente C.N.V.L.



BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11



04

IMPORTE

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE
<input checked="" type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR - (BREVETE)
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	<input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	<input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	<input type="checkbox"/> BOLETA RECUSACIONES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
CLASIFICACION ARANCELARIA	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACUADOS	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
INSCRIPCION	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CABOTAJE	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	<input type="checkbox"/>
TASAS POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

F-OP-088



EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL SR. JOSUE BUSTAMANTE
RODRIGUEZ.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD L.E 07910434

DOMICILIO TERUEL 140. PUEBLO LIBRE.

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe certifica haber atendido al sr. arriba mencionado, el cual en el momento actual se encuentra en buen estado de salud.

Se expide la presente para los fines que crea conveniente.

Atte:



FEDERICO LIZARRAGA F.
Médico Cirujano
C.M.P. 22331

pueblo Libre a 17 julio 1989.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería

TESORERIA

APLICACION	INTIS
CEDE	
SEMRED	
Autenticación	
Alquiler - Bares - Kioskos	
Alquiler locales deportivo	
Alquiler de Losas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de Vehiculos	
Publicidad	
Servicio de luz	
1% Sobre Donaciones (Mat. deportivo y/o dinero).	
Otros <i>Trants de viaje</i>	<i>2,000.-</i>
<i>1 Berson</i>	
TOTAL I/.	<i>2,000.-</i>

RECIBO Nº 2914 89

He recibido de : *José Bustamante Rodríguez*

La suma de *205 mil*

Intis *con 00 ctvs*

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima 17 de *Julio* de 1989



REP

Sello y firma del Tesorero o Encargado



Observaciones :